



Método para obtener extracto de mora recibe patente en el extranjero

29 MAR 2017 Innovación



El extracto SIWÁ actúa contra cáncer hormonodependiente (próstata y seno), al tiempo que se asocia con la baja en los niveles de triglicéridos y menor incidencia de enfermedades cardiovasculares. Es el Centro Nacional de Ciencia y Tecnología (CITA-UCR) realiza la fabricación y comercialización del extracto de mora.

La patente solicitada por la Universidad de Costa Rica (UCR) en 2012 para proteger un método que permite obtener extractos saludables de mora por fin fue aprobada en Colombia: uno de los varios países en los que permanecerá activa.

El extracto SIWÁ actúa contra cáncer hormonodependiente (próstata y seno), al tiempo que se asocia con la baja en los niveles de triglicéridos y menor incidencia de enfermedades cardiovasculares.

El proceso de registro fue realizado por la Unidad de Gestión y Transferencia del Conocimiento para la Innovación ([PROINNOVA](#)), ente que **inició los trámites para controlar la explotación comercial del trabajo desarrollado por especialistas del Centro Nacional de Ciencia y Tecnología (CITA)** y del Centro de Investigaciones Agrícola para el Desarrollo de Francia (CIRAD).

La idea es proteger el conocimiento generado por ambas instituciones, de forma que sirva para impactar de mejor manera a todos los sectores involucrados: consumidores, científicos, empresarios y productores.

LEA TAMBIÉN: UCR lleva al mercado bebida de mora mucho más saludable

Para uno de los investigadores del proyecto, Fabrice Vaillant, este será un punto clave, principalmente porque el compuesto se reporta con efectos positivos para la salud, algo que puede promoverse a través de un desarrollo coordinado.

Según Vaillant, el extracto actúa “esencialmente contra cáncer hormonodependiente (próstata y seno)”, al tiempo que se asocia con “la baja en los niveles de triglicéridos y menor incidencia de enfermedades cardiovasculares”.

“La obtención del extracto es factible técnicamente y puede implementarse fácilmente a nivel industrial”, explicó Vaillant. “El hecho de tener una patente nos permite buscar industriales que podrían implementar el proceso y producir el extracto a partir de sus desechos de semillas”, agregó.

La investigación

El proceso de la patente es la última etapa que cruzaron los investigadores Ana Mercedes Pérez Carvajal, Óscar Gerardo Acosta Montoya, Miguel Dornier y el propio Fabrice Vaillant, quienes tuvieron que desarrollar su trabajo por casi diez años para llegar a este punto.

“Ya sabíamos que había un compuesto especial de la mora llamado ‘elagitanino’. Adicionalmente, sabíamos que este compuesto se presenta atado a la semilla de la mora y sabíamos que las empresas que hacen jugo a partir de la misma suelen desechar esos componentes”, explicó Vaillant.

“Entonces, empezamos a realizar investigaciones para desprender el compuesto de la semilla y pensamos en usar tecnología de membranas para concentrarlo”, detalló.

Precisamente, ese procedimiento fue el que protegió la Universidad, con el objetivo de generar un impacto en los mercados alimenticios y farmacológicos.

“Al principio era muy difícil imaginar poder concentrar esta molécula, que es relativamente pequeña, pero resultó más fácil de lo pensado y logramos hacerlo usando un sistema de nanofiltración o baja ultrafiltración”, indicó Vaillant.

“Esto es lo que se patentó porque el proceso es relativamente sencillo, los equipos existen comercialmente y tiene aplicaciones industriales para obtener concentrados de ‘elagitaninos’”, subrayó el científico.

La patente

Según el gestor de innovación de [PROINNOVA](#), Ing. Manuel Flores Morales, el proceso de protección permitirá a la Universidad más que generar reconocimiento, velar porque “el conocimiento sea utilizado y que sus beneficios lleguen a la población”.

“Desde el día en que se realiza la solicitud de patente, existe cierta forma de protección, en el sentido de que si la patente es efectivamente otorgada, el dueño o titular puede entrar en un proceso de negociación o demanda en caso de que otra parte esté lucrando con la invención”, detalló el funcionario.

Además, según explicó Vaillant, la patente “está activa en los países que producen mora, como México, Colombia y Costa Rica; así como en los que podrían comprar los concentrados de ‘elagitaninos’ como Estados Unidos”.

Al respecto, el investigador aseguró que este proceso buscará retribuir “los esfuerzos de muchos estudiantes y profesores que aportaron algo a la investigación” a través del cobro de regalías para financiar nuevos proyectos, así como generar un impacto en el sector agroindustrial para que aprenda a “valorizar lo que hoy en día se consideran como un desecho (las semillas)”.

Para Vaillant, el extracto incluso “podría ser comprado por otras industrias que producen alimentos funcionales”, las cuales podrían “utilizarlo como ingrediente para sus productos e impactar la salud de más consumidores”.

CONSULTE: [Noticias sobre investigación en la Universidad de Costa Rica](#)

Josué Alfaro
Periodista Vicerrectoría de Investigación